

En fin h2
Phash
no
unlo
Phash
no

1809

OK. ingresada
18/07/07

Señor
Intendente de Compañías de Manabí
Ciudad.

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes que con fecha 9 de Julio de 2007, se procedió a inscribir en el libro de Acciones y accionistas de la compañía EXOCEP S.A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	C. C. N° DE ACCIONES
Megson Villao	Megson Villao	5.364
Amanda Michelle	Roberta Madeline	
C. I. 130654436-0	C. I. 130746372-7	

Tanto los cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana; y las acciones son de un valor de un dólar cada una.

Atentamente,

J. Megson V.
Jacob Megson Villao
GERENTE GENERAL
EXOCEP S.A.
cdb Daniel Hidalgo 205
Bchh

